

**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN A CELEBRARSE EN FORMA ORDINARIA EL MARTES 20 DE JUNIO DEL 2017, SUSPENDIDA POR FALTA DE QUÓRUM DE LOS MIEMBROS DEL R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAMAULIPAS.**

Reunidos en la Sala del Honorable Cabildo, en el municipio del Reynosa, Tamaulipas, atendiendo la convocatoria para la celebración de la Vigésima Octava Sesión de Cabildo, a efectuarse en forma Ordinaria, el día veinte (20) de Junio del dos mil diecisiete (2017) para desahogarse en punto de las diecisiete horas, misma que fuera notificada el día lunes diecinueve (19) de Junio del dos mil diecisiete (2017) a las diecisiete horas con trece minutos. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Municipal vigente en el Estado, 8, 9, 27 y 39 numeral 5, del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor.

En este contexto se procede a realizar el pase de lista de asistencia y en virtud de que únicamente se contó con la asistencia de trece integrantes del Honorable Cabildo que fueron los CC. JOSÉ ALFREDO CASTRO OLGUÍN, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, MARIANA AGUILAR GARCÍA, GEORGINA APARICIO HERNÁNDEZ, ALICIA ISABEL PIZANA NAVARRO, HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA, registrándose la inasistencia de los CC. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, REGINO IVÁN BERMÚDEZ TORRES, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, KARLA MONTESINOS TREVIÑO, JUAN ANTONIO VELÁZQUEZ MORENO, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, MACEDONIO GARZA RIVAS, ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ, DALIA NAVA ABUNDIS, SIXTO JESÚS REYES VERAZA, ANALÍA BRENES CANTÚ, MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GARZA, PATRICIA RAMÍREZ RUIZ Y ANSELMO ALMARAZ SALAZAR, munícipes que justificaron en tiempo y forma su inasistencia a la presente Sesión, y que con fundamento en el Artículo 30, del Reglamento Interior del Ayuntamiento vigente, transcurridos quince minutos después de la hora convocada y en virtud de que no se registró el quórum requerido por los artículos 44 del Código Municipal vigente en el Estado y 7 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor, se levantó la presente acta para certificar a los asistentes.

Previo registro de asistencias y entrega del material escrito que contenía los asuntos a tratar, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día 20 de junio del dos mil diecisiete, se declaró suspendida la Vigésima Octava Sesión de Cabildo Ordinaria en virtud de que no se contó con el quórum legal para sesionar.

Así lo acuerdan y firman los Ciudadanos:

C. José Alfredo Castro Olguín  
Primer Síndico

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz  
2° Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz  
5° Regidor

C. Mariana Aguilar Garcia  
8° Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández  
12° Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez  
13° Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro  
16° Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala  
18° Regidor

Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero  
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Alfonso Peña Rodríguez.  
7° Regidor  
En funciones de Suplente de la C. Presidente Municipal  
Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez.  
En términos del Artículo 59, Fracción IV  
Del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.